



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO

“ACIRDA”

Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior

NIT: 901009920-0

PROCESO CONTRACTUAL No. 002-2026

ESTUDIOS PREVIOS

1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ASOCIACIÓN PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

DESCRIPCIÓN

El campo Educativo es uno de los principales pilares de nuestro Proyecto Educativo administrado por ACIRDA, por ello la importancia de dotar a los alumnos y plantas físicas de nuestros centros e instituciones Educativas de kits educativos y material didáctico y papelería, equipos de oficina y mobiliario que contribuyan al fortalecimiento de La Instituciones y Centros Educativos perteneciente a la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO, RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO DEL CHOCÓ – ACIRDA.**

La asociación debe velar por la Educación de la población en edad escolar, teniendo como objetivo primordial mantener y ampliar la cobertura educativa, a fin de garantizar la no deserción escolar y la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes de las comunidades, pertenecientes a regiones de población vulnerable.

En el marco del **Contrato GSEDCHOCO-II-002-2026 de 2026** el cual fue aceptado con sus derechos y obligaciones por parte de la Asociación ACIRDA mediante su firma con la Secretaría de Educación Departamental del Chocó cuyo objeto consiste en: "ADMINISTRAR CONFORME A LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA ATENDER 2.164 NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES, CON CANASTA COMPLETA, Y 134 CON CANASTA PARCIAL, PARA UN TOTAL DE MATRÍCULA A ATENDER DE 2.298 MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE: ALTO BAUDO, BAHÍA SOLANO, BAJO BAUDÓ Y MEDIO BAUDÓ, DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, DESCRITAS EN EL ANEXO No 1." uno de los ítems contenidos en la Propuesta Educativa Integral en base a las cuales se suscribieron las obligaciones contenidas en dicha relación contractual consiste en garantizar que los estudiantes cuenten con sus útiles escolares, se fortalezca la estrategia educativa y se provean materiales como papelería, libros, fotocopias y demás útiles de oficina acordes al proyecto para

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO

“ACIRDA”

Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior

NIT: 901009920-0

el fortalecimiento de la práctica de enseñanza y aprendizaje como estrategia de acceso, permanencia y bienestar.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En el marco de la ejecución del proyecto educativo comunitario de los establecimientos educativos: **I.E.I EUCICIO ISARAMA, C.E.I SAN JUAN BAUTISTA DE POZA MANSA, C.E.I SANTA MARÍA DE BIRRINCHAO, C.E.I SANTA CECILIA y C.E.I MARIO CHAMORRO**, la Asociación ACIRDA requiere implementar esquemas educativos propios basados en las prácticas pertinentes entre los estudiantes y el entorno natural, por ello la Asociación dentro de su objeto misional no tiene el alcance de ofrecer las herramientas necesarias como útiles escolares, papelería, equipos, mobiliarios y demás herramientas, en tal virtud existe la necesidad de contratar con proveedores idóneos el suministro de lo comentado.

Somos conscientes de que un buen ejercicio en el proceso educativo de los destinatarios de dicho servicio depende en gran medida de las herramientas y demás accesorios que el operador **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO, RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO DEL CHOCÓ – ACIRDA** les provea. En este caso es de resaltar que las familias de los estudiantes y EE educativos que se están atendiendo poseen un alto grado de limitaciones económicas y necesidades apremiantes por satisfacer, por lo cual, brindar facilidades como la de entregarles los útiles escolares a estos jóvenes estudiantes, así como algunas herramientas básicas a los planteles educativos, constituye un gran esfuerzo por garantizar el acceso y permanencia a todos y todas, generando una buena optimización y oportunidad del recurso y de los bienes para el **año lectivo 2026**, sin olvidar que estos materiales son de uso y consumo permanente en todo el calendario escolar agotándose con regularidad y requiriendo ser renovados con frecuencia.

Para la ejecución del objeto contractual ya citado, ahora en el plan de ejecución (canasta educativa), el cual hace parte del **Contrato GSEDCHOCO-II-002-2026 de 2026**, en el cual quedó contemplado el **rubro 3.1** denominado “Suministro y transporte de papelería, libros reglamentarios, fotocopias, y útiles de oficina, Kits escolar, mobiliario, equipos y transporte de material didáctico”. Frente a lo inmediatamente anterior cabe decir que por tratarse de bienes, herramientas y objetos de similares condiciones y prestaciones, se hace necesario unificar en un solo proceso contractual, la adquisición de los objetos de que tratan dicho rubro, por

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO

“ACIRDA”

Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior

NIT: 901009920-0

corresponder a la misma naturaleza, en tal virtud y para el cumplimiento de la anterior obligación existe la necesidad de contratar el **SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE PAPELERÍA, LIBROS REGLAMENTARIOS, ÚTILES DE OFICINA, KITS ESCOLARES, MOBILIARIOS, EQUIPOS Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDÍGENAS: IEI EUCICIO ISARAMA, CEI SAN JUAN BAUTISTA DE POZAMANSA, CEI SANTA MARÍA BIRRINCHAO, CEI SANTA CECILIA Y CEI MARIO CHAMORRO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ ADMINISTRADOS POR ACIRDA.**

2. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO.

La Asociación ACIRDA requiere contratar el **SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO, KITS ESCOLARES, PAPELERÍA, MOBILIARIOS, EQUIPOS Y ÚTILES DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDÍGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE ALTO BAUDÓ, BAHÍA SOLANO, BAJO BAUDÓ Y MEDIO BAUDÓ** del Departamento del Chocó, administrados por la Asociación ACIRDA.

Con esta contratación se pretende dar alcance al cumplimiento al **Rubro 3.1** contenido en la Canasta Educativa y presentada en la Propuesta Educativa Integral, la cual a su vez forma parte del **Contrato GSEDCHOCO-II-002-2026** y de esa manera contribuir con el mejoramiento de la calidad en la educación de los estudiantes indígenas, como una de las apuestas estratégicas de este administrador para con sus comunidades y la sociedad chocoana en general.

3. DEFINICIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO REQUERIDO.

Conforme al objeto contractual suscrito con la Secretaría de Educación Departamental del Chocó, el servicio de suministro de bienes que motivan este proceso contractual, comprende la adquisición de **2.298 kits escolares**, estos kits están distribuidos por 4 categorías de estudiantes a saber: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. En este sentido el contenido de cada categoría de kit se compone de los siguientes elementos:

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

KITS PARA PREESCOLAR

Nro.	CONCEPTO	CANTIDAD
1	CUADERNO LÍNEA CORRIENTE	3
2	CAJA DE PLASTILINA	1
3	CAJA DE COLORES	2
4	CAJA DE TÉMPERAS	1
5	CUADERNO PARA COLOREAR	3
6	LÁPIZ	2
7	SACAPUNTA	1
8	BORRADOR	2
9	BALÓN DE CAUCHO	1
10	BOLSO	1

KITS PARA BÁSICA PRIMARIA

Nro.	CONCEPTO	CANTIDAD
1	CUADERNO LÍNEA CORRIENTE	5
2	CUADERNO CUADRICULADO	2
3	CUADERNO DOBLE LÍNEA	1
4	CUADERNO DE DIBUJO	1
5	COMPÁS	1
6	LÁPIZ	2
7	BORRADOR	2
8	LAPICERO	4
9	SACAPUNTA	1
10	CAJA DE COLORES	1
11	JUEGO DE REGLA	1
12	BOLSO	1

KITS PARA BÁSICA SECUNDARIA

Nro.	CONCEPTO	CANTIDAD
1	CUADERNO LÍNEA CORRIENTE	7
2	CUADERNO CUADRICULADO	2
3	BLOCK TAMAÑO CARTA	1
4	COMPÁS	1

***"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."***

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

5	CAJA DE COLORES	1
6	LAPICEROS	6
7	JUEGO DE REGLAS	1
8	SACAPUNTA	1
9	BORRADOR	1
10	LÁPIZ	2
11	BOLSO	1

KITS PARA MEDIA

Nro.	CONCEPTO	CANTIDAD
1	CUADERNO LÍNEA CORRIENTE	7
2	CUADERNO CUADRICULADO	2
3	BLOCK PAPEL MILIMETRADO	1
4	BLOCK TAMAÑO CARTA	1
5	COMPÁS	1
6	JUEGO DE REGLAS	1
7	SACAPUNTA	1
8	LAPICEROS	6
9	BORRADOR	1
10	LÁPIZ	2
11	BOLSO	1

En los cuadros anteriores podemos observar que muchos artículos se repiten dentro de las distintas categorías de kit's escolares, pero en total hay 18 artículos distintos, es decir, que no se repiten. Para determinar la cantidad exacta a adquirir de cada útil se hace necesario calcular de acuerdo a la cantidad de estudiantes y de cantidad de categorías de kit's, la totalidad de artículos a adquirir de forma individual según la siguiente fórmula:

CANTIDAD DE ESTUDIANTES	x	CANTIDAD DE KITS	x	CANTIDAD DE ÚTILES INDIVIDUALES	=	TOTAL ÚTILES A ADQUIRIR.
-------------------------	---	------------------	---	---------------------------------	---	--------------------------

Una vez realizado el anterior ejercicio es necesario tener en cuenta la necesidad de adquirir de manera proporcional, según la disponibilidad presupuestal, los bienes relacionados con los siguientes elementos "Papelería, libros reglamentarios,

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

fotocopias, y útiles de oficina”. En ese sentido, luego de realizar el ejercicio de cálculo de los artículos de que tratan los rubros objeto de este proceso contractual, el servicio de suministros requerido consta como mínimo, de los siguientes ítems:

LISTADOS DE ELEMENTOS A SUMINISTRAR (CONSOLIDADO 2026)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CUADERNO LÍNEA CORRIENTE	11.380	28	CHINCHE	30
2	BOLÍGRAFO TINTA GEL	10.343	29	CLIP	10
3	LÁPIZ AMARILLO #2	4.606	30	COMPUTADOR HP CORE I5	6
4	CUADERNO CUADRICULADO	4.348	31	COSEDORA	13
5	BORRADOR	3.660	32	KIT DE CONECTIVIDAD	5
6	SACAPUNTA METÁLICO	2.318	33	IMPRESORA EPSON L3210	5
7	BOLSO MORRAL	2.298	34		
8	CARTUCHERA	2.298	35	MARCADORES BORRABLE	33
9	CAJA DE COLORES (X12)	2.238	36	MARCADORES PERMANENTES	13
10	JUEGO DE REGLAS	2.174	37	UNIFORMES DEPORTIVOS	20
11	CUADERNO DOBLE LÍNEA	1.362	38	PERFORADORA	15
12	CUADERNO DE DIBUJO	1.362	39	REMAS PAPEL BOND CARTA	87
13	BLOCK TAMAÑO CARTA	812	40	REMAS PAPEL BOND OFICIO	75
14	COMPÁS (TIPO LÁPIZ)	812	41	BORRADOR DE TABLERO	10
15	CUADERNO PARA COLOREAR	372	42	SILLA UNIVERSITARIA	245

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

16	BLOCK PAPEL MILIMETRADO	184	43	SOBRE MANILA CARTA	15
17	CALCULADORA CIENTÍFICA	184	44	SOBRE MANILA OFICIO	15
18	CAJA DE PLASTILINA	124	45	TABLEROS	21
19	CAJA DE TÉMPERAS	134	46	TIJERA	15
20	BALÓN DE CAUCHO	124	47	TINTAS IMPRESORA	14
21	A - Z OFICIO	27	48	VIDEO BEAM	2
22	BALONES FÚTBOL	54	49	GANCHOS PARA GRAPADORA	15
23	BALONES MICRO FÚTBOL	12	50	SACA GANCHOS	1
24	BALONES VOLEIBOL	7	51	COLBÓN GRANDE	16
25	CINTA GRANDE	3	52	LIBRO DE MATRÍCULA	4
26	CARTULINA	45	53	CARPETAS CARTÓN OFICIO	1.100
27	CARPETAS CARTÓN CARTA	150	54	SILICONA LÍQUIDA	5

RUTAS DE ENTREGA

AÉREO

Salida	Duración
Quibdó - Bahía Solano	30 minutos

TERRESTRE

Desde, Quibdó - Chocó	Hasta, Medio Baudó – Chocó	Duración aprox: 5 horas
Desde, Quibdó - Chocó	Hasta, Bajo Baudó – Chocó	Duración aprox: 7 horas

***"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."***

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

Desde, Quibdó - Chocó	Hasta, Alto Baudó – Chocó	Duración aprox: 6 horas
-----------------------	---------------------------	-------------------------

FLUVIAL - ALTO BAUDÓ

Nro.	SEDES	ruta
1	SEDE PRINCIPAL (UYABÁ)	Puerto Meluk – Uyabá (fluvial).
2	SEDE INDÍGENA PINOCHO CHAMORRO	Uyabá - Ankoso (fluvial).
3	SEDE INDÍGENA CHARCO AZUL	Uyabá – Charco Azul (fluvial).
4	SEDE INDÍGENA LURIBE	Uyabá – Luribe (fluvial).
5	SEDE INDÍGENA PUERTO LIMÓN	Uyabá – Puerto Limón (fluvial).
6	SEDE INDÍGENA PUEBLO NUEVO	Uyabá – Pueblo Nuevo (fluvial).
7	SEDE INDÍGENA DE ARRADOCITO	Uyabá – Arradocito (fluvial).
8	SEDE INDÍGENA EL PARAÍSO	Uyabá – El Paraíso (fluvial).
9	SEDE INDÍGENA PIEDRA MULA	Uyabá – Piedra Mula (fluvial).
10	SEDE INDÍGENA ANZELMO CAIZAMO	Puerto Meluk – Mekarabadó (fluvial).
11	SEDE INDÍGENA TE ARA TE	Puerto Meluk – Ehearate (fluvial).
12	SEDE INDÍGENA THOATO	Uyabá – Thoato (fluvial).
13	SEDE INDÍGENA LA HONDA	Uyabá – Honda (fluvial).
14	SEDE INDÍGENA SANTA CATALINA	Puerto Meluk – Catrú (fluvial).

FLUVIAL - BAJO BAUDÓ

Nro.	SEDES	ruta
1	CE INDÍGENA SANTA MARÍA BIRRINCHAO	BAJO BAUDÓ - SEDE PRINCIPAL
2	SEDE INDÍGENA BELÉN DE TAPARAL	BAJO BAUDÓ
3	SEDE INDÍGENA BOCA DE CARRIZAL	BAJO BAUDÓ
4	SEDE INDÍGENA CUMBARRADO	BAJO BAUDÓ
5	SEDE INDÍGENA DE AGUACATE	BAJO BAUDÓ
6	SEDE INDÍGENA DE BELLA LUZ	BAJO BAUDÓ
7	SEDE INDÍGENA DE GEANDO	BAJO BAUDÓ
8	SEDE INDÍGENA OFICINA	BAJO BAUDÓ
9	SEDE INDÍGENA PIMPORRODO	BAJO BAUDÓ
10	SEDE INDÍGENA PUERTO PITALITO	BAJO BAUDÓ

***"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."***

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior

NIT: 901009920-0

AEREO - BAHÍA SOLANO

Nro.	SEDES	ruta
1	CE INDÍGENA SAN JUAN BAUTISTA DE POZAMANSA	BAHÍA SOLANO - SEDE PRINCIPAL
2	SEDE INDÍGENA BELÉN DE NABUGÁ	BAHÍA SOLANO
3	SEDE INDÍGENA CAMPO BONITO	BAHÍA SOLANO
4	SEDE INDÍGENA UNIÓN BAQUIAZA	BAHÍA SOLANO

FLUVIAL - MEDIO BAUDÓ

Nro.	SEDES	ruta
1	CE INDÍGENA SANTA CECILIA	MEDIO BAUDÓ - SEDE PRINCIPAL
2	SEDE INDÍGENA DE DABEIBA	MEDIO BAUDÓ
3	SEDE INDÍGENA MEMBA	MEDIO BAUDÓ

Los materiales educativos deberán ser empacados en KITS conforme a las instrucciones del supervisor del contrato.

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA ESTABLECER EL VALOR DEL CONTRATO

Con el fin de estimar un valor real y objetivo de este proceso contractual de suministro, a través de un estudio de mercado, se invitó a cotizar una unidad de cada artículo contemplado en el cuadro de bienes y materiales a las siguientes empresas: **COMERCIALIZADORA AL COSTO S.A.S.** y **PAPELERÍA MUNDIAL**. Una vez allegada la información requerida se efectuó el cálculo del valor promedio de cada útil/artículo.

ESTUDIO DE MERCADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COT. AL COSTO	COT. MUNDIAL	PRESUPUESTO
------	-------------	---------------	--------------	-------------

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

1	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BIENES 002-2026	\$ 616.000.000	\$ 615.000.000	\$ 615.000.000
---	--	----------------	----------------	-----------------------

En virtud de lo anterior y de acuerdo al estudio de mercado realizado, este proceso contractual tendrá una disponibilidad financiera de hasta **SEISCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 615.000.000).**

PLAZO: Dos (2) meses a partir de la firma del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La entrega será en la Sede principal de la Asociación ACIRDA o la que señale el supervisor y luego transportados a los distintos CENTROS EDUCATIVOS administrados por “ACIRDA” para ser distribuidos por sedes.

FORMA DE PAGO: La ASOCIACIÓN ACIRDA cancelará al contratista el valor total en Dos (2) pagos de la siguiente manera: un anticipo equivalente al 50% del total, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento; un segundo y último pago EQUIVALENTE AL 50% restante previa presentación de informe de ejecución total, factura electrónica y paz y salvo de seguridad social.

5. SUSTENTACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN.

SUSTENTACIÓN JURÍDICA

De conformidad con el artículo 2 del Decreto 1088 de 1993 la Asociación ACIRDA es una entidad de Derecho Público de carácter especial. El artículo 10º señala: “Los actos y contratos de naturaleza industrial o comercial... se regirán por el derecho privado”. El Convenio 169 de la OIT, ratificado mediante la Ley 21 de 1991, sostiene el derecho de los pueblos indígenas a fortalecer sus culturas e instituciones propias. De conformidad con el Manual de Contratación el presente se trata de un proceso de **Selección Abreviada con pluralidad de oferentes de menor cuantía** enmarcada en su artículo 25.

SUSTENTACIÓN ECONÓMICA

Teniendo que la cuantía estimada se encuentra en el rango del monto establecido en el artículo 18.2 del Manual de Contratación (contratos de menor cuantía) la ***“Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos.”***

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.
Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

selección se definirá en base a la naturaleza del suministro de bienes de características técnicas uniformes.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

“SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, KITS ESCOLARES, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS” en el marco del Contrato GSEDCHOCO-II-002-2026.

SUPERVISIÓN: Esta será ejercida por el tesorero de la Asociación ACIRDA.

**6. FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA
MÁS FAVORABLE.**

Deber de selección objetiva: Aplicación de los principios de evaluación y ponderación de condiciones de experiencia, capacidad jurídica, técnica, financiera y operativa. La oferta más favorable será aquella que resulte ser la más ventajosa para ACIRDA.

FACTORES DE ESCOGENCIA:

1. Capacidad jurídica y condiciones de experiencia, capacidad financiera y organización.
2. La oferta más favorable será el **menor precio** (100 puntos). **Documentos requeridos:** Cámara de Comercio, RUT actualizado, RUP, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas, declaración juramentada de no inhabilidades.

7. FUENTE DE RECURSOS

De conformidad con el Análisis del Mercado, el valor estimado es de **SEISCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 615.000.000)** incluido IVA y todos los costos asociados. Recursos contemplados en la Canasta Educativa del **Contrato GSEDCHOCO-II-002-2026 Rubro 3.1** amparados con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 002 del 27 de marzo de 2026**.

8. ANÁLISIS DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

IDENTIFICACIÓN Y TIPIFICACIÓN

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.
Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

La Asociación ACIRDA, con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborada por Colombia Compra Eficiente, procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

La Asociación ACIRDA estima una probabilidad de riesgo previsible **Improbable**, este juicio emitido por el objeto del contrato a ejecutar.

PROBABILIDAD DE RIESGO

NIVEL	RANGO	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro
4	Probable	Probablemente va a ocurrir
5	Casi cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias

IMPACTO DE RIESGO

NIVEL	RANGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA
1	Insignificante	Obstruye la ejecución del contrato de manera trascendente	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.
2	Menor	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato
3	Moderado	Afecta la ejecución del contrato	Genera un impacto sobre el valor del

***"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."***

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

			contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%) por ciento
4	Mayor	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)
5	Catastrófico	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: Se aclara que los anteriores riesgos están mencionados de manera enunciativa y explicativa sin que se entiendan agotados todos los riesgos inherentes y relacionados con el objeto de la presente contratación (ej. naufragio en transporte fluvial, humedad en equipos tecnológicos), los cuales se entienden asumidos por el contratista salvo expresa manifestación en contrario por parte de ACIRDA.

DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

En aras de amparar los riesgos e incumplimientos establecidos en el Artículo 50 del Manual de Contratación de ACIRDA y por tratarse de un proceso de menor cuantía, el proponente deberá constituir a favor de ACIRDA las garantías bajo cualquiera de las formas permitidas a saber:

A. Garantía de cumplimiento:

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

Por un monto equivalente al Diez por ciento (**10%**) del valor del contrato, por el término de vigencia del contrato y 5 meses más. Esta cobertura debe incluir el cumplimiento del pago por el asegurador de las multas y la cláusula pecuniaria.

B. De Salarios y prestaciones sociales e indemnización laboral:

Por un monto equivalente al cinco (**5%**) del valor del contrato, vigencia de 1 año más.

C. Calidad de elementos entregados:

Por un monto equivalente al diez por ciento (**10%**) del valor del contrato, por el término de vigencia del contrato y 5 meses más.

D. Responsabilidad civil extracontractual:

Por un monto equivalente al diez por ciento (**10%**) del valor del contrato, la vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO: Las garantías que el contratista puede otorgar para asegurar el cumplimiento de las obligaciones son:

1. Contrato de seguro contenido en una póliza.
2. Patrimonio autónomo.
3. Garantía bancaria.

DOCUMENTOS QUE SIRVIERON PARA REALIZAR EL ESTUDIO PREVIO

- Solicitud de inicio de Contratación expedida por la oficina administrativa.
- CDP N° 002 del 27 de marzo de 2026 por valor de \$615.000.000.
- Cotizaciones de Comercializadora Al Costo S.A.S. y Papelería Mundial.
- Estudios de mercado fundamentados en proveedores con experiencia e idoneidad en el suministro de kits escolares y tecnología.

Dado en Quibdó a los veintisiete (27) días del mes de marzo del 2026.

***"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."***

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

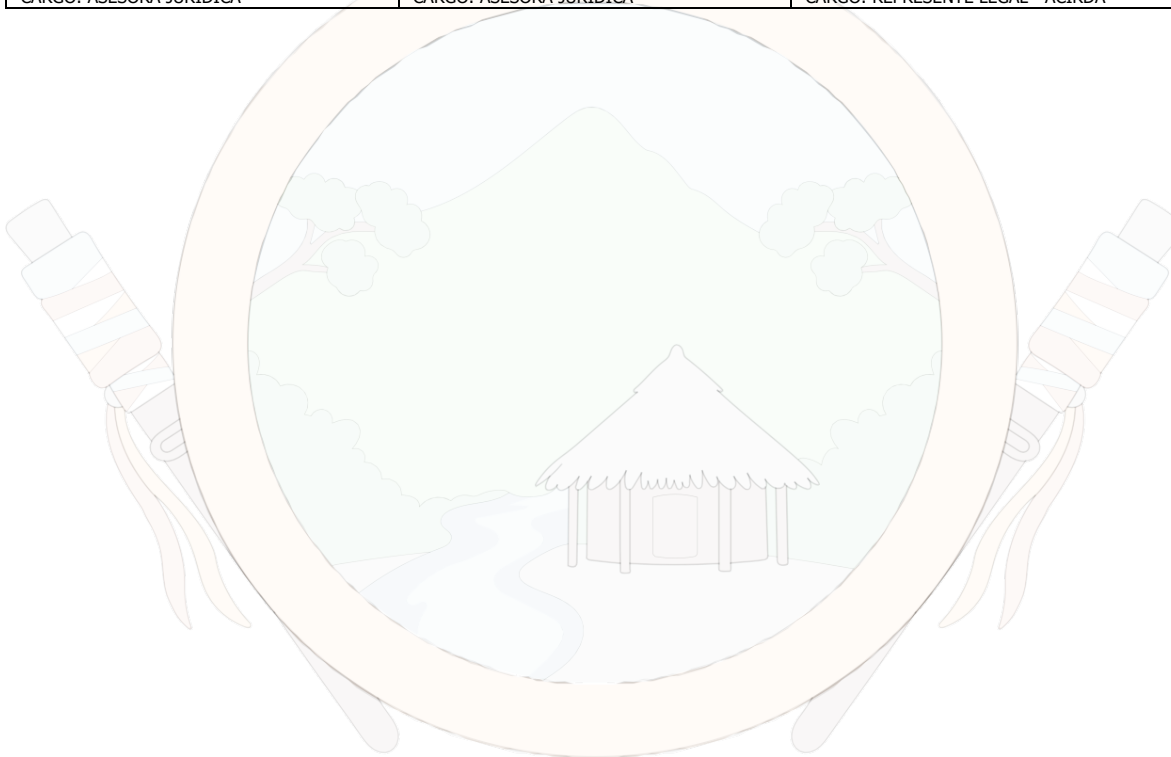
**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

MARIO ISARAMA BARRIGÓN

Representante Legal - ACIRDA

ELABORO	REVISO	APROBO
FANNY YISEL CUESTA PINO	FANNY YISEL CUESTA PINO	MARIO ISARAMA BARRIGÓN
CARGO: ASESORA JURIDICA	CARGO: ASESORA JURIDICA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL - ACIRDA



***"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."***

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com